Modelo

Sustentabilidad Ambiental de la Vivienda

es la herramienta diseñada por la Intendencia de Montevideo para evaluar proyectos de construcción en el sector residencial, en relación a la aplicación de criterios de sustentabilidad ambiental.

Se compone de:

- **2 categorías de evaluación:**
  - **Proyecto de obra nueva.**
  - **Obra nueva terminada.**

1 Implantación

¿Cómo el edificio se integra funcional y espacialmente con el entorno y considera la escorrentía de las aguas superficiales?

¿Cómo la implantación del edificio colabora con la eficiencia en el uso de los recursos de la ciudad y propicia el uso del transporte público sobre el privado?

2 Área Materiales

¿Cómo se contempla la preservación del ambiente y se asegura un nivel de desempeño adecuado del edificio mediante la buena elección de los materiales amigables con el ambiente?

¿Cómo se preserva la durabilidad y funcionalidad y se extiende la vida útil de los materiales y componentes incorporados al edificio?

3 Área Agua

¿Cómo se garantiza la calidad del agua durante la vida útil del edificio?

¿Cómo promueve el uso responsable del agua potable por parte de los usuarios y se detectan tempranamente las fugas?

¿Cómo se aprovecha el agua de lluvia?

4 Área Aire

¿Cómo se controlan los efectos provocados por los microclimas exteriores?

¿Cómo se garantiza la calidad de aire interior sin grandes pérdidas energéticas?

¿Cómo se garantiza el confort acústico de la vivienda?

¿Cómo se controlan las emisiones a la atmósfera por quema de biomasa o combustible?

5 Área Energía

¿Cómo se mantiene el confort higrotérmico y se aprovechan las fuentes naturales de calor, luz y humedad, mejorando la eficiencia energética?

¿Cómo se incorporan tecnologías de fuentes de energía renovable y tecnologías de eficiencia energética?

¿Cómo se asegura el desempeño energético durante la vida útil del edificio?

6 Área Residuos

¿Cómo el diseño global del edificio contempla la gestión adecuada de los residuos sólidos urbanos?

7 Gestión de Obra

¿Cómo el proyecto contempla la afectación del entorno inmediato, minimiza el consumo energético, racionaliza el consumo de agua, controla la generación, manipulación y disposición de los residuos y desperdicios, controla las emisiones al aire y previene y mitiga los impactos por la manipulación de materiales durante la obra?

SuAmVi

Sustentabilidad Ambiental de la Vivienda

podrá utilizarse en diversas acciones relativas a la sustentabilidad de edificaciones, por ejemplo:

- **calificación de proyectos propuestos para participar en concursos;**
- **llamado a licitaciones de obra;**
- **la utilización voluntaria de los usuarios.**

- **7 áreas temáticas:**
  - **Implantación, Materiales, Agua, Aire, Energía, Residuos, Gestión de Obra.**
- **criterios con tablas guías de evaluación.**

Puntaje resultante ponderado del Proyecto.

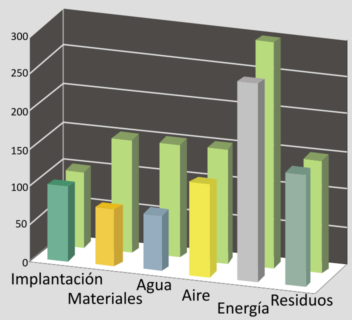

Alcance de cumplimiento en cada Área.

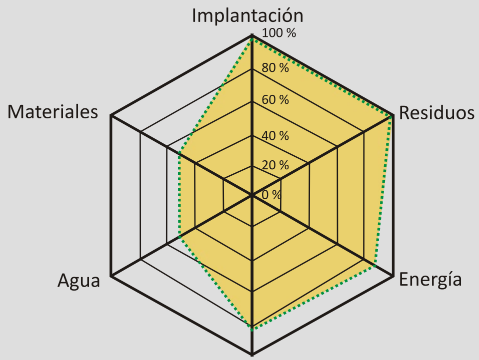

- **es un medio hacia una mayor sustentabilidad ambiental de las edificaciones;**
- **pretende alentar a los proyectistas a contemplar en el diseño y la gestión de obra los requerimientos básicos de sustentabilidad ambiental;**
- **se expresa en términos de requerimientos, lo que favorece el entendimiento y la comunicación;**
- **respalda la innovación y considera la diversidad de planteos.**

Departamento de Planificación - División Planificación Estratégica.
Grupo de Trabajo de Sustentabilidad Ambiental en las construcciones y espacios públicos.

descarga de documentos: **http://agenda.montevideo.gub.uy/proyecto/2583**
contacto: **suamvi@imm.gub.uy**

Montevideo deTodos